



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Nuestras formas de pensar, sentir y actuar, la lengua que hablamos, nuestras creencias y el arte, son algunas expresiones de nuestra cultura.

Este conjunto de saberes y experiencias se transmite de generación en generación por diferentes medios. Los niños aprenden de los adultos, siendo los ancianos referentes importantes en estos casos.

Todos aprenden de lo que oyen, de lo que leen, de lo que ven y experimentan por sí mismos en la convivencia cotidiana. Así se heredan las tradiciones y mediante la transmisión de sus costumbres, un grupo social intenta asegurar que las generaciones jóvenes den continuidad a los conocimientos, valores e intereses que los distinguen como grupo y los hace diferentes a otros.

Con el paso del tiempo y como resultado de las nuevas experiencias y conocimientos de la sociedad, a causa de sus necesidades de adaptación a la naturaleza y por la influencia de otros grupos sociales con los que establece contacto, muchas de esas tradiciones y costumbres van cambiando.

La "Agrupación Gaucha Los Menucos" conformado por vecinos de la localidad, en forma conjunta con el Gobierno Municipal realizarán los días 16, 17 y 18 de noviembre del año 2012 el "3° Festival Regional de la Tradición, la Danza y la Artesanía".

El propósito de este encuentro, es rescatar manifestaciones tradicionales y culturales de nuestra Región Sur, con el fin de reflexionar con la comunidad sobre el legado de nuestros antepasados, generando con este encuentro un movimiento social cultural importante, logrando una integración de toda la línea sur rionegrina y la provincia en sí.

El objetivo principal de llevar adelante este festival se basa en generar una integración dentro de la región.

En el año 2010 se realizó por primera vez el "Primer Festival Regional de la Destreza Criolla, La Artesanía, La Danza y El Canto", en la localidad de Los Menucos, en el marco de los festejos del bicentenario. En el año 2011 se realizó nuevamente con muy buena repercusión.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

En esta oportunidad, en su tercer año consecutivo, el evento se llevará a cabo en el campo municipal de doma y otras destrezas criollas, que lleva el nombre de Miguel Augusto Opermeier.

Este festival se proyecta como una alternativa socio-cultural, capaz de movilizar a distintas personas, ya sean niños, adolescentes y adultos, con el fin de fomentar nuestra cultura y tradición criolla a través de la realización de actividades para que nuestras raíces adquieran la importancia que se merecen y reconocen la línea cultural originaria de la región.

Convencidos que debemos promocionar y acompañar todo evento que rescate nuestra cultura y tradición es que propongo declarar de interés cultural este festival que enorgullece nuestra pertenencia a la Región Sur.

Por ello:

**Autor:** Alfredo Daniel Pega.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, comunitario, educativo y cultural el "3° Festival Regional de la Tradición, la Danza y la Artesanía" a realizarse los días 16, 17 y 18 de noviembre del año 2012 en la localidad de Los Menucos, organizado por la agrupación Gaucha Los Menucos y el municipio de la localidad, a desarrollarse en el campo municipal de doma y otras destrezas "Miguel Augusto Opermeier".

**Artículo 2°.-** De forma.